

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 100 Martes 26 de abril de 2016 Sec. III. Pág. 28105

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Resolución de 12 de abril de 2016, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional a la fiesta Las Bodas de Isabel de Segura, de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden ITC/1763/2006, de 3 de mayo, por la que se regula la declaración de fiestas de interés turístico nacional e internacional, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 2006, esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional», a la siguiente fiesta:

«Las Bodas de Isabel de Segura» de Teruel.

Contra la presente resolución cabe recurso administrativo ordinario de alzada ante el Ministro de Industria, Energía y Turismo, según lo dispuesto en los artículos 114 a 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo para la interposición del recurso será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de abril de 2016.—La Secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Borrego Cortés.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X